

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería 16 de Marzo de 1908.

Año I

N.º 12.

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Almería, un mes, ptas. 1.50.—Trimestre, provincias, ptas. 5
Extranjero y Ultramar, ptas. 10

Redacción, Administración e Imprenta
Calle Condé Ofaia.

PAGO ANTICIPADO
Esquelas mortuorias, comunicados, anuncios y avisos, á precios convencionales.—No se devuelven los originales

5 céntimos

De Agricultura.

Hace ya tiempo, cuando el excelentísimo Sr. D. José de Cárdenas fué ministro de Agricultura, pensó establecer en esta provincia una Granja Agrícola-Experimental de cultivos.

Después, los diferentes señores que han tenido la cartera de Agricultura, no sólo no se han preocupado de llevar a la práctica el deseo de casi todos los agricultores de esta provincia, sino, que han pasado sin recordar siquiera que un antecesor suyo pensó en ello.

Es desde luego innecesario ponderar los beneficios que un establecimiento de este género proporciona a una región agrícola; basta con poner de manifiesto lo sucedido en Zaragoza y Reus.

Aquellas vegas, que la Naturaleza dotó de excepcionales condiciones para el cultivo, estaban como muchas ó casi todas las españolas, sometidas á un cultivo más natural que racional, más rutinario que científico.

Allí, como en todas partes, lo que se recogía del suelo, era porque Dios lo criaba, no porque el hombre lo cultivaba para su mayor rendimiento.

Un notable jurisconsulto y rico propietario en la vega de Zaragoza, me decía (rebosante de júbilo y agradecimiento á los ingenieros agrónomos que allí fueron como redentores de la agricultura) que había hecho un cambio tan grande, tan radical, en cinco años la hermosa vega aragonesa, que su producción hoy, era triple á la de antes, y que toscos baturros que antes difícilmente sabían labrar las tierras, ahora resultaban agricultores sapientísimos en el arte de cultivar.

Del mismo modo, un distinguido ingeniero agrónomo que presta sus servicios en la Granja de Reus, me contaba ciertos pasajes, de cuando se estableció aquella Estación Agrícola, y de cuando salían á los lugares inmediatos á predicar las nuevas doctrinas. Eran objeto de toda clase de burlas, y hasta de atropellos brutales para «echar de allí á los que son causa de las y aridas de las cosechas y de la maldición del año.»

Pero sucedió, que á los dos años del establecimiento de la Granja, un agricultor vecino, uno de los que más burlas hacían á las novísimas doctrinas, se acercó á la Granja, demandando á los ingenieros le enseñaran el procedimiento que seguían para criar unos hermosos pimientos morrones que allí en la huerta había, pero con el decidido propósito de oler cuanto pudiera, para aplicarlo en su suelo. Los ingenieros que comprendieron el objeto velado de la visita, no dándose por sorprendidos para no dejar de mantener en su orgullo al pecador aquel, le enseñaron todo lo que allí había, y le dieron instrucciones para toda clase de cultivos, aunque todas al parecer tapadas por la de los pimientos morrones.

Al año siguiente de este curioso caso, la Granja pedía á los almaceneros en donde se surtían de las diferentes materias necesarias al buen cultivo, más abonos, más herramientas de labor, más máquinas agrícolas que en los años anteriores. El país empezó á regenerarse; á los ocho ó diez años, era aquella fértil región el templo en España, de la Agricultura moderna.

¿Y por qué en esta provincia no había de suceder lo mismo?

Seguramente porque los agricultores almerienses que dedican sus heredades al cultivo de la parra, sin que nadie los enseñe, nada más que por su aplicación y por sus continuas observaciones de la Naturaleza, han conseguido ser verdaderos maestros en el referido cultivo, obteniendo abundancia de fruto y calidad especialísima en él; lo que demuestra que son los dichos agricultores, seres aptos para que germinen en sus cerebros prontamente los procedimientos de la Agricultura moderna.

Pero ya que por motivos especiales, el negocio uvero va cada día más en decadencia, hasta el extremo de no costarse los trabajos que á las parras se dedican, manden nuestras autoridades á esos ingenieros agrónomos que nos enseñen otros cultivos, que nos instruyan en el hermoso arte de labrar la tierra, que nos proporcionen nuevas semillas aplicables á este suelo y á este clima, en general; que nos traigan, por último, máquinas modernas y nos enseñen su manejo, para la mejor transformación de las tierras.

Á nuestros representantes en Cortes, les toca pedir esta gran mejora para Almería; soliciten del ministro de Fomento, Sr. González Besada, la creación de esa Granja, seguros que por ese camino complacerán á los ciudadanos que les otorgaron su confianza.

M. REQUENA.

Lo que dice la prensa.

Los diputados de la mayoría pensaban ovacionar á Maura al entrar en el Congreso; pero han desistido, por si el acto pudiera tener un aspecto teatral, impropio del templo de las leyes.

Aquí ignoran esos cartujos que se sanean á la espalda del banco azul, que el llamado templo de las leyes, no es más que el teatro de la representación nacional.

Fien claro lo dice El Imparcial de ayer: se acabaron las noches del Real, pero quedan las tardes del Congreso.

Que resullan, por cierto, muy divertidas, desde que Francos Rodríguez representa un entremés cómico de La Cierwa, titulado La trata de blancas.

La obra está cuajada de observaciones sutiles; por ejemplo: que los gobernadores costean el coche con los fondos de la higiene; y que... anda más.

La mayoría sisea, oficiando de reventadora, y Francos Rodríguez, imperturbable, continúa hablando de esas industrias de amor.

Eso, señor diputado, se llama miseria ó encamallamiento; pero amor, ni industria siquiera... ¡oh, hombre, cá!

Un aplaudido autor dramático ha escrito «que la madre tiene derecho á clavar las tijeras en el corazón del hombre que pretende abandonar á sus inocentes hijos».

Poco tiempo antes habrá pedido, con el fervor de un apóstol, la implantación del divorcio.

«Cuando se convencerán esos señores de que en el matrimonio, sin mitificaciones ni trampas, está la solución del problema. Porque, á la gente se casa como Dios manda, en cuyo caso son innecesarias las tijeras, ó se amontonan como los orugañetas, en cuyo caso sobran el divorcio, las tijeras, y hasta el derecho de clavarlas».

Mientras el autor reconcilia esas afirmaciones que se tiran furiosamente de las greñas, siga adelante.

Los modernistas ¡ah! los modernistas, son terribles.

Se dislocan el cerebro rebuscando frases retumbantes y sonoras, como los gimnastas se dislocan las articulaciones para ejecutar toda clase de piruetas.

Uno de esos glaucos del gremio de melancolía, ha perpetrado en una popular revista el siguiente destrozo literario:

El cuerpo de Elenas describió una rama de parábola, cuyo viviente móvil políromo, rodó sobre la pista enarenada, etcétera.

Aquí de Lope: —¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo? —Y cómo si lo entiendes.—Mientes, Fabio, que soy yo quien lo digo, y no lo entiendes.

Rupitio está de moda.

Juan Franco, que iba huyendo de los portugueses, se tropezó allí con la zarina, que casi hace lo mismo con los rusos.

La colonia de Rapallo se aumentará muy pronto. Algún político español tiene el propósito de fijar allí su residencia, para no oír las gritas de los rotativos.

La Semana Santa en Murcia.

La compañía de ferrocarriles de Lorca á Baza, ha contestado satisfactoriamente á la invitación que le hizo la Dirección de los ferrocarriles del Sur de España, para organizar trenes botijos de Granada á Murcia, en las próximas fiestas de Semana Santa.

La idea nos parece excelente. Murcia es una de las capitales españolas donde mejor se celebran los misterios de la Pasión en los días santos de la Semana Mayor.

Las obras escultóricas del inmortal Salcillo gozan de fama universal, no sólo por el arte prodigioso con que están ejecutadas, sino por que el gran artista supo poner en aquellas magníficas esculturas el espíritu divino de su religión.

Murcia es una de las ciudades donde se congregan mayor número de fieles durante las próximas fiestas.

Además, la baratura de trenes aumenta el tráfico de viajeros y sirve para estrechar lazos de afecto y de simpatía entre provincias que, como las de Murcia, Granada y Almería, tienen intereses comunes.

Sabemos que son muchas las familias de Almería y su provincia, que se proponen ir á Murcia en la próxima Semana Santa.

CLASES PASIVAS

A las tres de la tarde de ayer, se reunieron en uno de los salones del Circulo Mercantil, los señores pertenecientes á las Clases pasivas civiles y militares, con el fin de constituirse en sociedad, formando una colectividad que defienda todos sus derechos y procure la conservación de los adquiridos, gestione la supresión del descuento, ó su rebaja al menos, equiparándolos en este punto y en la tributación por cédulas personales á los que se encuentran en activo servicio; la incorporación de los retirados de Guerra y Marina á sus respectivos ministerios, consignándose sus haberes en los presupuestos; la mejora de las pensiones de viudas y huérfanos; la conservación de los fueros y derechos, en especial en lo relativo á la prisión preventiva, y la gestión de mejoras de cuanto se refiera á impuestos por prestación personal y cargas é reparos municipales, y cuanto tienda á mejorar, elevar y dignificar las Clases pasivas.

Preside el acto el Sr. Castro (D. Enrique) que explica el objeto de la reunión, haciendo referencia de las gestiones realizadas por la comisión organizadora, y entre ellas, la de una estadística formada por la misma, según la cual existen en la provincia muy cerca de setecientos pasivos.

El Sr. Villagrán propone que se dé un voto de gracia á la comisión; también propone otro para el Circulo Mercantil, que tan galantemente ha cedido sus salones para este acto.

El Sr. Corral (D. Valentín) da lectura al Reglamento, el cual queda aprobado después de breve discusión, en que intervienen los señores González Rodríguez, Losana Belda y algunos señores más.

Después se procedió al nombramiento de la Junta directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Rafael García Casero; vicepresidente, D. Enrique Castro, y vocales, D. Joaquín Requena Cañas, don Lorenzo Padilla, D. Miguel Ferral, don Luis Castellano y D. Valentín Corral.

El Sr. García Casero da las gracias á los reunidos, excusándose de poder desempeñar el cargo con toda la eficacia que el quisiera, y que siendo poco conocido en Almería, ha de tropezar con algunas dificultades; también se excusa el Sr. Castro, á los cuales no se les admite la renuncia.

El Sr. Padilla da asimismo las gracias á todos por su nombramiento.

Acto seguido, los nombrados toman posesión de sus cargos, á excepción del señor Requena, que se encuentra enfermo.

El presidente hace uso de la palabra, para manifestar que encuentra reducidas las cuotas que el Reglamento señala á los socios y las mismas manifestaciones hacen los señores Castro y Padilla, y después de breve discusión, se acuerda duplicarlas.

Se acuerda reunirse el próximo domingo, á la misma hora, para dar lectura al Reglamento, ya modificado, y dar cuenta á la Junta directiva de las gestiones que haya realizado durante estos ocho días.

A las cinco y media se levantó la sesión, quedando todos muy satisfechos del acto realizado.

La temperatura en Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital en el día de ayer:

Temperatura máxima del aire á la sombra..... 19.15.

Idem mínima..... 12.

Presión barométrica..... 757.2.

Dirección del viento..... E.

Lluvia caída hasta las dos de la tarde..... 2.5 m.m.

CUENTOS DEL LUNES

EL LUIS DE ORO

Cuando Luciano Hem vió su último billete de cien francos llevado por el rastro del banquero y se hubo levantado de la mesa de la rueta donde acababa de perder los restos de su pequeña fortuna reunidos para esta lucha suprema, experimentó como un vértigo y creyó que iba á caer.

La cabeza abombada, las piernas débiles, se arrojó en el ancho diván de cuero que rodeaba á la sala de juego. Durante algunos minutos miró vagamente el garito clandestino en el que había pasado los más bellos años de su juventud, reconoció las cabezas caivas de los jugadores alumbradas por los tres grandes lustros, escuchó el ligero frote del oro sobre el tapiz, pensó en que se había arruinado, recordó que tenía en un cajón de la cómoda las pistolas de ordenanza de su padre, el General de Hem, que siendo simple capitán se había apoderado de Zastache; luego, agotado por la fatiga, se durmió con un sueño profundo.

Cuando despertó, por una mirada arrojada al reloj, vió que apenas había dormido una media hora y le entró una imperiosa necesidad de tomar el aire de la noche. Las agujas marcaban en el cuadrante las doce menos cuarto. Al levantarse y estirar los brazos, recordó que era la víspera de la Pascua, y por un juego irónico de la memoria se resolvió ver al niño poniendo, antes de acostarse, sus botines en la chimenea.

En este momento el viejo Dronekino de los clientes habituales del garito, el polónés clásico—se aproximó á Luciano y murmuró algunas palabras de desprecio.

«Prestadme cinco francos. Hace dos días que no salgo del club y desde hace dos días el «diez y siete» no ha salido ninguna vez... Reios de mí si queréis; pero me dejaréis cortar la mano si no saliera ese número al dar las doce.»

Luciano se encogió de hombros: no tenía en su bolsillo ni con qué pagar este impuesto con los habituados al lugar llaman «los cien sueldos del polónés.» Pasó á la antecámara, se puso el sombrero y el abrigo, y salió con la agilidad de las personas con fiebre.

Durante las cuatro horas que Luciano había permanecido encerrado en el garito, la nieve había caído abundantemente, y la calle—una calle del centro de París, bastante estrecha y con altos edificios—estaba blanca de nieve. En el cielo límpido, de un azul negruzco, brillaban las estrellas.

El joven arruinado sintió frío bajo su abrigo de pieles y se puso á andar ligero, entregado á la desesperación de sus pensamientos, que le hacían recordar las pistolas que lo esperaban en el cajón de su cómoda; pero después de dar algunos pasos se detuvo ante un espectáculo comovedor.

Sobre un banco de piedra colocado, conforme á los antiguos usos, á la puerta de los palacios, estaba sentada una niña de seis á siete años, apenas vestida con un traje negro desgarrado.

«Se había dormido allí, á pesar del frío cruel, en una actitud de espantosa fatiga, en su cabeza y un hombre estaban como enclavados en el ángulo de la rueta y reposaban sobre la piedra helada. Uno de los zapatos de la niña se había desprendido de su pie y caído al suelo.

Con un gesto maquinal, Luciano de Hem llevó la mano á su chaleco, pero recordó que hacía un momento no había encontrado ni la pieza de cien sueldos para el mozo del Circulo. Sin embargo, llevado por un sentimiento de piedad, se aproximó á la niña é iba á llevarse la en los brazos para darle un asilo por la noche, cuando en el zapato caído en la nieve vió algo brillante.

Se inclinó: Era un Luis de oro.

Una persona caritativa, una mujer, sin duda, había pasado por ahí y había visto, en esta noche de Pascua, el zapato caído al niño adormecido. Recordando la leyenda había debido caer con una mano distraída una magnífica limosna para que la niña, al despertar, creyese en uno de los regalos que hace el Niño Jesús y conservase, á pesar de su miseria, alguna confianza en la bondad de la Providencia.

«Un Luis!... eran muchos días de reposo y de riqueza para la mendiga! Luciano estaba á punto de despertarla para decirle el hallazgo, cuando tuvo una alumbración: oyó la voz del polónés que con su acento extraño le decía:

«Hace dos días que estoy en el Circulo y en estos dos días el «diez y siete» no ha salido: me dejaría cortar la mano si á las doce en punto no saliera el «diez y siete.»

Entonces este joven de veintitrés años, que descendía de una raza de personas honradas, que llevaba el hermoso nombre militar, y que no había fallado nunca al honor, concibió un horrible pensamiento: le cogió un deseo loco, histórico, monstruoso:

Con una mirada se aseguró que la calle estaba desierta, y doblando una rodilla, avanzó la mano temblorosa, y robó el Luis que estaba en el zapato caído. Y corriendo volvió á la casa de juego, subió en pocos pasos las escaleras, empujó la puerta mal junta de la sala maldita y entró en el momento que el reloj tocaba la primera campanada de la media noche: tomó el Luis y lo colocó en el diez y siete.

El diez y siete ganó.

Luciano recogió los treinta y seis Luis y los colocó en los colorados.

El colorado ganó.

Dejó los sesenta y dos Luis en el mismo color. El colorado salió de nuevo.

Hizo la misma partida dos veces, tres veces, siempre con el mismo éxito. Tenía delante de sí un montón de oro y billetes, se puso á jugar frínicamente á «dececa», «la columna», «el número»: todas las combinaciones las acertaba.

Se diría que la bolita de marfil, saltando entre las casillas de la ruleta, estaba magnetizada, fascinada por la mirada de este jugador, y que le obedecía.

Había recuperado á las pocas partidas los miserables billetes de á mil que había perdido en el comienzo de la noche.

Por el momento, coqueando dos ó trescientos Luis á la vez y servido por su vena fantástica, iba á volver á ganar aún más, el capital hereditario que había derrochado en tan pocos años, y reconstituir así su fortuna.

En el apresuramiento para sentarse á jugar, había conservado su sobriedad: ya había llenado sus grandes bolsillos con los billetes de Banco y los rollos de piezas de oro; y no sabiendo dónde poner sus ganancias, llenaba los bolsillos interiores y exteriores de su levita, del chaleco, del pantalón, su porta cigarras, su pañuelo, todo lo que podía recibirlos.

Continuaba jugando y ganaba. Como un hombre furioso, ebrio, arrojaba los puñados de oro y billetes á donde caían con un gesto de certidumbre y de desdén.

Solamente tenía como un hierro candente en el corazón y no pensaba sino en la pequeña mendiga dormida en la nieve, en la niña á quien había robado.

«¿Estará en el mismo lugar? ¡Ciertamente debe estar! Pronto... sí, cuando dé la una... lo juro... saltaré de aquí, lo tomaré dormida en mis brazos, la llevaré á casa, la acostaré en mi cama... La educaré, la amaré como si fuera mi hija, y la cuidaré siempre, siempre...»

III

El reloj dió la una, y el cuarto, y la media, y los tres cuartos... Luciano seguía sentado en la mesa infernal.

En fin, un minuto antes de las dos, el jefe de la partida se levantó bruscamente y dijo en alta voz:

«La banca ha saltado, señores. Es bastante por hoy.»

De un salto, Luciano se puso en pie. Apartando con brutalidad á los jugadores que le rodeaban y le miraban con envidiosa admiración, partió vivamente, bajo las esesleras y corrió al banco de piedra.

Des-le lejos, á la luz del gas, percibió á la chiquitima.

«¡Alabado sea Dios, se dijo. Todavía está ahí.»

Se acercó, le tomó la mano.

«¿Qué frío tiene, pobre niña! La tomé bajo su brazo y la levanté para llevarla.»

La cabeza de la niña cayó atrás sin que despertara.

«¿Cómo se duerme á esta edad! La estreché contra su pecho para calentarla, y sobrecojido por una vaga inquietud, quiso, para sacarla de su pesado sueño, besarla en los ojos.»

Pero se apercibió con terror que los párpados de la niña, entreabiertos dejaban ver unas pupilas vidriosas, extinguidas, inmóviles. Tuvo una horrible duda. Luciano puso su boca cerca de la boca de la niña: no salió ningún soplo.

Mientras que con el Luis de oro que había robado á la mendiga, Luciano ganaba al juego una fortuna, la niña sin asilo había muerto... muerto de frío.

Estrangulada la garganta por una horrible angustia, Luciano quiso dar un grito... y en el esfuerzo que hizo despertó de su pesadilla en el diván del Circulo, donde se había dormido desde antes de las doce y que el mozo había dejado tranquilo por compasión á un arruinado.

Una húmeda aurora de Diciembre hacía palidecer los cristales de la ventana. Luciano salió, puso su reloj en la casa de prendas, se dió un baño, almorzó y fué á inscribirse como voluntario en el primer regimiento de los Cazadores de África.

Hoy Luciano de Hem es teniente: no tiene más que un sueldo para vivir, pero tiene bastante, porque es un oficial muy arreglado y que no toma nunca un naipe. Parece que encuentra el medio de hacer economías, porque el otro día, en Argel, uno de sus camaradas que le seguía á algunos pasos de distancia, por una calle montuosa de la Kasba, le vió dar una limosna á una pequeña española dormida bajo una puerta. Tuvo la indiscreción de mirar lo que Luciano había dado á la pobre niña, y quedó sorprendido de la generosidad del pobre teniente.

Luciano de Hem había puesto un Luis de oro en la mano de la niña.

Francisco COPPÉE

Nuestra información.

Desde hoy comenzamos á fijar á la puerta de nuestras oficinas, un servicio de pizarras, en las cuales pondremos de manifiesto los telegramas de más importancia que nos remitan la Agencia «PRESSE NOUVELLE» y nuestros correos especiales, para que el público pueda enterarse de ellos desde el momento en que se reciben.

El traslado, por ascenso, á la Inspección de primera enseñanza de este distrito universitario, del inspector que ha sido de Jaén, D. Gabriel Poncebo, ha dado margen á que la revista *La Enseñanza Moderna* haya publicado un número extraordinario en honor de tan celoso y entendido funcionario. Para sustituirle ha sido nombrado el que servía igual destino en Soría, don José Puig y Chertá, quien se ha posesionado ya de su cargo.

También el antiguo periódico *El Pueblo Católico* dedicó su número del día nueve á recordar la muerte de su ilustre fundador, don Emilio Mariscal, ocurrida el 10 de Marzo de 1906. Casi todos los periódicos de la capital han ocupado parte de sus columnas con cariñosas frases, dirigidas á la memoria del malogrado é inolvidable compañero.

En la tarde de ayer salió para Madrid el Excmo. y Revmo. Obispo de esta diócesis.

Dícese, aunque sólo pueda acogerse todavía como rumor, que en los primeros días de Abril vendrá á Ubeda S. M. el Rey D. Alfonso XIII, para visitar las dehesas de la Remota. De esto, y de todo cuanto entraña algún interés, procuraré informar oportunamente á los lectores de LA INDEPENDENCIA.

V. S.

AYUNTAMIENTO

Esta tarde celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal, tratando los siguientes asuntos del

Orden del día.

Escribo del presidente de la sociedad de conductores de carros faeneros, solicitando el arreglo de las calles del Jaill y de Tejares.

—Escribo de D. Serafin de Torres, interesando se adopten las medidas necesarias para que se pueda realizar la reconstrucción de la casa núm. 10 de la plaza de la Virgen del Mar.

—Moción de la Alcaldía Presidencial, proponiendo el modo de pagar los haberes de los músicos, correspondientes al mes de Febrero último.

—Informes del arquitecto y Comisión de Ornato, proponiendo se deniegue á D. José Fornieles la licencia que solicita para realizar obras en la calle de Navarro Rodríguez, núm. 4, y se le ordene demoler lo edificado, en el plazo de quince días.

—Idem de id. id., proponiendo se conceda licencia á D. Cristóbal Rodríguez, para edificar en el huerto de Jargua.

—Idem de id. id., proponiendo pase á la Jefatura de Obras públicas de la provincia, el escrito de D. Juan Vivas Pérez solicitando licencia para realizar obras en la finca de su propiedad, llamada «Buena vista».

—Idem de id. id., proponiendo se conceda licencia á D. Francisco Bustos para reedificar en la calle de Marín, núm. 16.

—Idem de id. id., proponiendo se conceda licencia á D. Antonio Murcia Oliver para edificar en la calle de Murcia.

—Idem de id. id., proponiendo se conceda licencia á D. Francisco Maresca para edificar en la calle de la Reina Regente.

—Cuenta de los farmacéuticos, por suministro de medicinas á los pobres de la Beneficencia municipal en el mes de Febrero último.

—Facturas de D. Cayetano Ledesma y D. Juan Bedmar, importantes 150 y 61 pesetas respectivamente, por una camilla de campaña y objetos de escritorio para la Casa de socorro.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

—Informe de la Comisión de Festejos, proponiendo se conceda licencia á don José Cruz Moreno para instalar sillas y mesas frente á su establecimiento del Paseo del Príncipe.

tribuyó—quizá con aplauso de muchos— á que no tuvieran el menor lucimiento las raquíticas y desmedradas fiestas, en que la humanidad, desde de locuras, y algazaras, se despide de los placeres mundanos para entrar en las mortificaciones y penitencias de la Cuaresma.

La naturaleza, loca también en algunas ocasiones, se ha decidido á ser inconsecuente con el mal tiempo, á que tan apagada se hallaba, y desde hace poco lo ha abandonado, entrando de lleno en una franca y espléndida primavera, que hace presagiar los días claros y venturosos, que en la estación de las flores se disfrutaban en este risueño pozo de la alegre Andalucía.

Con el comienzo de la época cuaresmal, ha dado principio la serie de solemnidades religiosas que Jaén acostumbra á celebrar en ese tiempo; y los sermones de las dominicas de Cuaresma en la Catedral, el Septenario de los Doctores en la iglesia de San Juan y el de las Siete Palabras en la parroquia de San Bartolomé, proporcionan ocasión para que luzcan sus dotes oratorias los predicadores más afamados de esta ciudad.

También han alcanzado gran relieve la fiesta á Santo Tomás en el Seminario, y la celebrada en la iglesia del Hospital en honor de San Juan de Dios, á la cual asistió el Gobernador civil, la Diputación Provincial y la representación de todas las autoridades y corporaciones, á más de un gentío inmenso, que convirtió en agradable y popular reunión los alrededores todos de la antigua casa de Beneficencia.

El traslado, por ascenso, á la Inspección de primera enseñanza de este distrito universitario, del inspector que ha sido de Jaén, D. Gabriel Poncebo, ha dado margen á que la revista *La Enseñanza Moderna* haya publicado un número extraordinario en honor de tan celoso y entendido funcionario. Para sustituirle ha sido nombrado el que servía igual destino en Soría

Viajes rápidos y económicos

directos desde Almería á Buenos Aires en 15 días.

El magnífico vapor y de reciente construcción

"SOFIA HOHENBERG"

saldrá el 25 de Marzo de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.

Agente en Almería, **M. BERJON**, Paseo del Príncipe, 77.

Apuntes para la cartá geográfico-romana de la provincia de Almería.

Al distinguido escritor e inteligente arqueólogo almeriense D. Juan A. Martínez de Castro.

V.

Cuatro eran las poblaciones que se alzaban en esa región (la región occidental) de nuestra provincia en la época que nos ocupa, ó, por lo menos, de que se conservan noticias dignas de entero crédito: *Virgi* (Berja), *Murgú* (Dalias), *Abdera* (Ádria) y *Tauvianana* (Roquetas).

Competidora la primera por largo espacio de tiempo de Vera, Almería y alguna otra localidad, en cuanto á su ascendencia romana con el nombre de *Barea*, con el cual la hace figurar el eximio arqueólogo Sr. Fernández Guerra, en el mara tantas veces dicho, sídese por el diccionario, asimismo citado, del referido académico, que perteneció primero al país de los *Mastianos*, del que la segregó, con otras poblaciones, el célebre general cartaginés Aníbal, para ponerla en dominio de los *Libifénicos* ó *Diastofénicos*, a quienes la dio el nombre de *Roma* á la España *Uterior* y á la *Bética*. Como *Urci*, *Alba* y *Barea*, fué ciudad episcopal.

Menos aún cabe dudar de la existencia y situación de las otras tres. Menciónes la primera y la última de la antigua y larga vía militar de *Cástulo* á *Málaga*, de que queda hecho mérito anteriormente, concócese hoy perfectamente por el indicado itinerario, su respectiva situación y la distancia que las separaba. *Murgú* (Cia Vieja), límite de las provincias *Bética* y *Tarconense*, según Plinio—*Murgú*, *Bética finis*—hallábase emplazada en el campo de la actual población de Dalias, según dejó plenamente demostrado el esclarecido académico de la Historia, don Eduardo Saavedra, en un razonado y valioso artículo que vió la luz en el periódico *La Instrucción Española y Americana*, de Madrid, correspondiente al día 1.º de Diciembre de 1872, con motivo del precioso hallazgo de la lápida romana de Lucio Emilio Dafno, de mi ilustrado amigo el malogrado ingeniero de caminos, D. Ricardo Saenz de Santamaría. Y á esto quizá aludiera el ilustrado escritor y competente arqueólogo almeriense, á quien tengo el honor de dedicar estos humildes apuntes, en el párrafo último del erudito artículo que publicó en el número correspondiente al día 1.º de Diciembre de 1906 del popular periódico de esa ciudad *La Crónica Meridional*, en contestación al bien intencionado artículo de D. Arsenio Baena, titulado «Apuntes históricos y arqueológicos», dado á luz en el mismo diario.

A distancia de ésta (*Murgú*) de 12 millas (48 kilómetros), divide en la actualidad el lugar marítimo de Roquetas, ó en sus inmediaciones, y separada de *Urci* (Pechina) por una distancia de 16 millas (64 kilómetros), hallábase en la *Bastetania* otra población llamada *Tarentiana*, que algunos, sin embargo, han querido reducir á la villa de Torbiscón, en la provincia de Granada, y acerca de la que ha practicado con varia fortuna perseverantes investigaciones el infatigable propagandista en la provincia de Almería de este género de estudios, y vicedirector y fundador de la real Diputación Arqueológica y Geográfica de la misma, mi estimado y buen amigo D. Miguel Ruiz de Villanueva; y, finalmente, al Oeste de la citada población, y como ella también en la costa, pero ya en el país de los *Bastulos* y de fundación fenicia, alzábase la *Tartesia* *Abdera* (*Ádria*), comprendida que fué también con Berja y otras localidades en las divisiones del territorio de los *Mastianos*, de que queda hecha mención, y cuya existencia prueba también el referido académico y arqueólogo Sr. Saavedra. Si bien, dicho sea de paso, parece que no anábase tan acertado al querer identificar á *Baleria* con *Portus magnus* y el *Promontorio Chastidemo* con Punta Entinas, nombre que en sentir del ya citado erudito dominico, F. Paulino Quiros, y también en el del distinguido escritor D. Gervasio Fournier, á cuyas opiniones me atengo, reclaman la verdad y la justicia para Almería y el Cabo de Gata, respectivamente.

De *Ádria* se conservan numerosos tipos de monedas fenicias y romanas: de *Murgú* tenemos una. La primera ponía en ellas, al reverso, el frontis de un templo y dos peceas, símbolo de su religiosidad y de su industria; *Murgú* ostentaba un águila, alusiva al culto del dios de la guerra, según dicen, respectivamente, los eruditísimos arqueólogos P. Enrique Florez y Sr. Delgado, aquí en su obra titulada «Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España», y el último en la suya «Las medallas autótonomas de España».

De intento, como ya dije, he dejado de hablar antes de Pechina, hasta hacerlo de Almería, á la cual, como al decir del inolvidable orientalista D. Pascual Gayangos en sus notas al *Maccari*, estaba, en lo antiguo, materialmente unida por una calle de caseríos y otros edificios, y lo está hoy en diferentes conceptos de la Administración general del Estado, pudiera decirse que lo está también desde el punto de vista histórico.

C. BORDU

Los titulares de Comercio.

Como anunciamos, ayer se reunieron los señores que constituyen el Colegio profesional Mercantil, bajo la presidencia de D. Julio Rull Calderón de la Barea.

El secretario, Sr. García García, dió lectura á los acuerdos adoptados en la reunión última y aprobados que fueron, se poseronaron de sus respectivos cargos los señores de la Junta.

Hablóse de las gestiones practicadas para asegurar la vida próspera del Colegio y se esbozó el plan de campaña, que el naciente Centro se propone rendir—siempre dentro de la legalidad—hasta lograr que los poderes públicos hagan efectivos los derechos que las leyes reconocen á los titulares de comercio.

Varios de los asistentes presentaron la documentación necesaria para su ingreso como colegiados.

Se acuerda excitar á todos los titulares de Almería, que no se hayan inscrito como colegiados, para que lo hagan á la brevedad posible, presentando la documentación en la secretaría, en la inteligencia de que la cuota de ingreso será la corriente hasta primero de Abril próximo, y desde esta fecha en adelante se abonarán cuotas más elevadas.

Después de cambiar impresiones sobre otros asuntos interesantes para los colegiados, se dió por terminado el acto.

VIDA JUDICIAL

JUICIOS PARA HOY

Sección primera.
Causa del Juzgado de Górgal, sobre homicidio, contra Antonio Guirado Barris.

Abogado, Sr. López Pérez; procurador, Sr. Fernández Alvarez.

Sección segunda.
Causa del Juzgado de Huércal Overa, contra Rodrigo Sánchez Mulero, sobre disparo.

Abogado, Sr. Kovira; procurador, señor Fernández.

Pleito.

Para hoy está señalada en la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de Almería entre D. Antonio Ledesma Hernández y la sociedad «Stolberg y Westfalia», sobre la propiedad de participaciones de minas, hoy incidente.

MINERÍA

Subasta de minas.

Relación de las minas cuyos dueños fueron decaídos en sus derechos sobre las mismas, las cuales se anuncian á subasta.

Precisión, de Carboneras, de mineral de hierro, de D. Emilio Riancho, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

La Equivocada, de Cuevas, de plomo, de D. Jerónimo Rojas, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Riqueza vista, de Cuevas, de hierro, de D. Juan Busto Castillo, bajo el tipo de 8.000 pesetas.

Junta, de Cuevas, de hierro, de don Juan Uriarte Izardí, bajo el tipo de 7.266'87 pesetas.

California, de Cuevas, de hierro, de D. Francisco Clemente Baeza, bajo el tipo de 14.200 pesetas.

Demasia á Esperanza á sueldo nuevo, de Cuevas, de plomo, de D. Manuel Masgosa Soler, bajo el tipo de 511 pesetas.

Arenas, de Cuevas, de hierro, de don Eusebio Arenas, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

Del once de Enero, de Dalias, de plomo, de D. Francisco Herrera, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

El clavel, de Dalias, de plomo, de don Emilio Riancho, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

Espinas de una flor, de Dalias, de plomo, de los herederos de D. Epitacio Pérez Portillo, bajo el tipo de 6.000 pesetas.

Si la dicha es buena, de Doña María, de hierro, de D. Joaquin Ferry Jordá, bajo el tipo de 800 pesetas.

Nunca es tarde, de Doña María, de hierro, del mismo Sr. Ferry, bajo el tipo de 1.200 pesetas.

San Diego, de Enix, de zinc, de don Diego Navarro Valero, bajo el tipo de 6.000 pesetas.

San Guillermo, de Enix, de zinc, de D. José Molina Yebra, bajo el tipo de 10.000 pesetas.

La Dalia, de Enix, de plomo, de don José Luque Criado, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

San Enrique, de Finaña, de hierro, de D. José González Egca, bajo el tipo de 1.400 pesetas.

Revista Católica de las Cuestiones Sociales.

Director: José Ignacio de Urbina.

Sumario del número correspondiente á Febrero:

I. Conferencia dada en el Centro de Defensa social acerca de «La Mujer y la Prensa». (Conclusión), Obispo de Jaca.

II. Progresos del catolicismo. VI. Damián Iserra.

III. La acción social en Asturias. VI. M. Arboleya.

IV. *Crónica social internacional*: El Parlamento comercial.—Iniciativa del señor Jorge Berry.—Convocatoria para el mes de Abril.—Reunión preparatoria.—El trabajo de la mujer en Francia.—Liga para el salario mínimo fundada en Lyon.—Estadísticas sugestivas.—El Congreso agrícola de Angers.—Memoria del Sr. Poisson.—Interesantes trabajos rurales de la juventud católica francesa, F. M. Melgar.

V. *Crónica bibliográfica*: Libros y folletos, T. Jiménez Tejada.

VI. *Revista de Revistas*: Españolas é hispano-americanas, Kall D'Eron.

VII. *Crónica social*: La elección de vocales para el Instituto de Reformas sociales.—El Instituto Nacional de Previsión.—La mendicidad.—Más datos estadísticos: los matrimonios, los hijos ilegítimos, B. López Centeno.

VIII. *Sección práctica*: I. El crédito en relación con los Sindicatos Agrícolas, F. M. del Castillo. II. Movimiento de las «Bibliotecas parroquiales y populares católicas». (Continuación), X.

IX. Señores patronos de la obra.

Para las niñas.

Los árabes tienen una historia harto significativa para mostrar hasta qué punto es necesario la vigilancia de la mujer en el hogar doméstico.

Una joven casada con un hombre opulento, veía que su hacienda se iba arruinando y que la fortuna iba disminuyendo. Anfidia consultó á una maga de gran renombre diciéndole lo que le ocurría y pidiéndole algún remedio para precaver la ruina total de su casa, que veía próxima.

—Toma esta cajita—le dijo la vieja hechicera—y cada mañana levántate temprano y cúbale de sitio: un día la pondrás en la despensa, otro día en el granero, cada día en uno de los salones y gabinetes de la casa, sin olvidar tampoco la cocina y el comedor: haciendo esto, tu hacienda irá creciendo en vez de ir á menos.

La joven obedeció: pero qué malos ratos le costó la docilidad á esta orden! Vió lo que jamás hubiera querido ver: los caballos muriéndose de hambre en las cuadras, mientras los palafreneros se gastaban el dinero de la avaricia; las cubas vacías de vino que bebía el despensero y vendían los criados la despensa desprovista de todo; el condecer en perpetuo festín con los amigos de sus lacayos y camareras; la cocina con sus utensilios rotos y sin provisiones...

La joven reconvinó, amonestó, dió órdenes, hizo compras, guardó llaves, y en fin, donde iba la maravillosa cajita fue remedando el desorden y el vicio. Pasado un mes, la joven árabe fué á devolver la cajita á la maga.

—Hoy se cumple el término—le dijo—que me habías dado para devolverte este maravilloso talismán; yo ignoro, señora, lo que hay dentro de esta caja, pues me habéis ordenado que no la abriese, pero es lo cierto que me ha devuelto la dicha y la riqueza; mi casa prospera, mi opulencia vuelve y ya no está el sombrío fantasma de la miseria sentado á mi puerta.

—Mira!—dijo la benéfica maga—y abriendo la cajita mostró el fondo vacío á los ojos de la joven agradecida.—Ya ves que no hay nada—continuó.—Tu presencia sola ha llevado á término feliz el desorden de tu casa: llevando al interior de ella, que jamás vigilabas, el supuesto talismán, has visto el mal y has buscado el remedio.

La maga tenía razón. El ahorro, el trabajo y la vigilancia producen la felicidad.

Bibliografía.

Continuando la *Biblioteca «Patria»* en sus laudables propósitos de dar á conocer al público español lo más saliente de las literaturas extranjeras, acaba de publicar una de las más hermosas obras de Grazia Deledda, sin duda alguna el más sugestivo novelista de las letras italianas contemporáneas. Lleva la obra por título *Los humildes* y ha sido vertida al castellano escrupulosamente por Angel Guerra.

Es digna de alabanza la empresa de la *Biblioteca «Patria»*. Actualmente inunda el mercado de libros en España y América un aluvión de obras traducidas, y al día casi se multiplican las casas editoriales de los escritores de otros países europeos. No llevan en estos empeños escrupulo moral, y muchas veces ni aun siquiera sentido artístico, las casas editoriales en la elección de obras. Se escogen por lo general las de espíritu más rebelde y de acción más disolvente.

La literatura moderna tiene, sin embargo, grandes escritores, primeros entre los primeros, que no son, en verdad, los que se dan á conocer á nuestro público. Prueba de ello que la *Biblioteca «Patria»* está publicando lo mejor.

La novela que recientemente ha publicado, *Los humildes*, es una obra de singulares méritos. La reputación mundial de Grazia Deledda (cuyas obras están traducidas al inglés, al francés y al alemán) abona la bondad de *Los humildes* sin que sean necesarios nuestros elogios.

Sólo hemos de decir que en la versión castellana se ha procurado conservar el poético ambiente familiar y el carácter pintoresco que entraña la sugestiva é interesante narración.

Se encuentra de venta en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

NOTAS TAURINAS

La empresa de la plaza de toros ha ultimado el contrato con los novilleros *Negrete*, *Martín Vázquez* y *Vázquez chico*, que despacharán reses de Aleas el 22 del actual.

El 19 de Julio se celebrará una corrida extraordinaria, en la que los hermanos *Bombita*, y otro diestro aún no designado, se las entenderán con seis buenos mozos del Duque.

Y finalmente, para las corridas de feria, ha hecho ya proposiciones al valiente matador de toros, Manuel Martín Vázquez.

Pero, no vayan ustedes á creer que esto es en Almería, sino en Orihuela.

El antiguo matador de toros Enrique Santos, *Tortero*, ha decidido volver á las faenas taurinas.

El diestro *Palaterillo* se encuentra mejorado del perance que sufrió en la plaza de Madrid.

En Nimes se inaugurará la temporada el 31 de Mayo con reses de Arribas y la pareja Ricardo y Manolo *Bombita*.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hotel París.

Entrados: Don José Soler Espinar, don Alfredo Crespo, D. Juan Ruiz, D. Valentín Ruiz, D. Zacarías Martínez, D. Antonio Catalina y D. Luis Calvet.

Salidos: Monsieur H. Escornee, don Luis Pérez, D. Rafael Jorge y señora, D. Manuel Lupión, D. Francisco Soler y Soler y señora, D. Cristóbal Campoy, D. Luis Espinar, Mr. Tolfi, D. Marcos Navarro y D. Enrique Marín y señora.

H. Londres.

Entrados: Don Enrique Redondo, don Juan Martínez, D. José Martínez, don Antonio García Jiménez y D. Juan Pina.

Salidos: Don Lorenzo Liduena, don Francisco Navarro y D. Antonio Sánchez.

H. La Perla.

Entrados: Don Eduardo León, D. Domingo París, D. Guillermo Acosta, don Manuel Díaz y D. Lorenzo Liduena.

Salidos: Don José Puertas y señora, D. Manuel Burgos y D. Rafael Matrana.

H. Madrid.

Entrados: Don José Robles.

H. Virgen del Mar.

Entrados: Don Rodrigo Sánchez y don Domingo Harjonellos y señora.

Salidos: Don Enrique Suárez y D. José Rodríguez.

H. El Sur de España.

Salidos: Don José Ortas, D. Baldomero Blanes y D. Luis Casa de Val.

GACETA DE MADRID

Sumario del número correspondiente al día 13 del actual.

Ministerio de Fomento. Ley ampliando en dos años el plazo para el principio de las obras del ferrocarril de vía estrecha de Alcazar de San Juan á Mora de Toledo.

—Otras incluyendo las carreteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

—Otra cediendo en usufructo, por término de diez años, á la Junta directiva central del Tiro Nacional los terrenos del Estado cuyos límites se determinan.

—Real orden prohibiendo la venta de lámparas eléctricas que marquen una potencia luminosa distinta al consumo que realicen.

Presidencia del Consejo de Ministros. Real decreto declarando mal formada una competencia promovida entre el gobernador de Jaén y el juez de primera instancia de dicha capital.

Ministerio de Marina. Real decreto modificando los artículos 1.º, 24 y 34 del reglamento para la propagación y aprovechamiento de los mariscos.

—Otro disponiendo no se tomen en consideración las peticiones que se formulen sobre ampliación de la zona fiscal, y que el ejercicio de la pesca dentro de dicha zona se resuelva de acuerdo con las Juntas de pesca.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real decreto concediendo honores de Jefe de Administración á D. Pedro Romero y Morera, ingeniero primero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, jubilado.

—Otro nombrando delegado regio, presidente de la Junta municipal de primera enseñanza de Valencia á D. Pedro Maestre Laborde-Boix.

—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la cátedra de Aritmética, Álgebra y cálculo mercantil, vacante en la Escuela de Comercio de Santander.

—Otra admitiendo la renuncia que del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliar de la Facultad de Medicina de Zaragoza ha presentado D. Luis Guedea, y nombrando para el expresado cargo á D. Arturo Redondo.

—Otra disponiendo que los catedráticos ó profesores oficiales que deseen informe de sus publicaciones eleven sus instancias á la subsecretaría de este ministerio, acompañadas de tres ejemplares de las obras de que se trate.

—Otras disponiendo se anuncien, para su provisión, las vacantes de cátedras que se expresan.

Ministerio de la Gobernación. Real orden disponiendo que para el año 1908 se fije, como en los anteriores, en el 4 por 1.000 de las fanzas constituidas la cantidad que por derechos de registro deben abonar las Compañías de seguros y Sociedades mutuas autorizadas por este ministerio.

—Otra disponiendo se anuncie subasta para la construcción y explotación de una red telefónica en la ciudad de Villagarcía.

Práctico de puerto.
Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Cádiz.

Los que aspiren á dicha plaza, deberán presentar sus solicitudes en el término de treinta días.

Robo.
En la madrugada de ayer, se cometió un robo en un establecimiento de comestibles, situado en la calle del Reducto, del que es propietario D. Francisco López.

Los ladrones se llevaron ochenta duros que había en un cajón, según confesión de la víctima.

La guardia civil practica gestiones para dar con los autores.

Captura.
Días pasados se presentó en el cuartel de la guardia civil, el vecino de Almería Juan Ortega Verdoy, para denunciar que le habían sido robadas ciento veinticinco pesetas que llevaba en un talego.

Las averiguaciones practicadas por los guardias de esta Comandancia, José Molina y Andrés Aranchel, han dado por resultado la captura del joven Manuel Gómez Oliver, el que al confesar el delito, asegura que parte de la cantidad hurtada se la entregó á María Moreno Perales, para que se la guardara.

El Juzgado de instrucción entiende en el asunto.

La vía marítima.
En la sesión de esta tarde, se dará cuenta al Ayuntamiento, del informe emitido por la Comisión de Ornatu, después de estudiado el expediente relativo á la desaparición de la vía marítima.

En la Diputación.
A la hora señalada, se reunirá hoy la Comisión provincial.

La luz eléctrica.
El ministro de Fomento ha dictado una real orden, disponiendo que con carácter general, quede prohibida la venta de lámparas eléctricas que marquen una potencia luminosa distinta al consumo que realicen, considerándose como fraude la venta de las lámparas que no reúnan esta condición, como también la de no tener determinado en forma visible el número de bujías que contengan y el nombre y domicilio del vendedor.

Escándalo.
A las puertas del café España produjeron anoche escándalo dos sujetos que á viva fuerza querían entrar en el referido establecimiento, sin abonar el precio del billete.

La fuerza municipal cortó el incidente, conduciendo á los alborotadores á la prevención.

Mujeres apaleadas.
Un individuo llamado José López el Ronco, apaleó ayer tarde en la calle de Toledo, á Paulina Pérez y Amparo Fernández García.

Esta fué conducida á la Casa de socorro municipal, donde se le curaron varias contusiones de segundo grado, situadas en la muñeca, brazo, muslo y cadera del lado izquierdo.

El Ronco se dió á la huida, después de cometido el atropello.

Arbitrios.
La corporación municipal de Urracal ha solicitado del Gobernador, la autorización correspondiente para formar el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

El ayuntamiento de Lubrín ha pedido también la autorización para cobrarlos por medio del reparto vecinal.

Desertor.
El Gobernador militar de esta provincia, ha oficiado al civil, interesándole la conducción á Granada, del soldado desertor del Regimiento de Caballería de Victoria, Fernando Díaz Meléndez, que se encuentra en la prisión preventiva de esta capital.

Apremio.
El alcalde de Górgal, ha entablado el procedimiento ejecutivo de apremio, contra los ayuntamientos de Abia, Abbranca, Doña María, Finaña, Nacimiento, Ocaña, Tabernera y Velesque, para que ingresen las cantidades que adeudan por contingente carcelario correspondientes al primer trimestre del año actual, con el fin de poder atender á las necesidades de aquella cárcel de partido.

E. P. D.
En la villa de Cantoria ha fallecido repentinamente, el vecino de dicha localidad, D. Juan Pedro Ramos.

Cartas detenidas.
En esta Administración de Correos, se hallan detenidas por desconocerse á los destinatarios, las siguientes cartas:

Don Miguel Ángel Villalobos Sánchez, Tablas, 28, Almería; D. Diego Tortosa Burgos, Escuela pública, provincia; María Sangre, calle Quemado.

Viajero.
Ha permanecido unos días en Granada, el teniente coronel de esta Comandancia de la Guardia civil; D. Cecilio Díaz de la Guardia.

Que se arregle.
El farol que hoy en la esquina de la plaza de la Catedral, donde se ponen los anuncios del teatro, está sostenido por pilares, pues el sostén que tiene la base superior, está roto y desmenuzándose, por lo que se ha dispuesto se arregle.

Vacante.
Se encuentra vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Bayárcal, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas.

Se proveerá en el término de quince días después de publicado el edicto en el *Boletín Oficial*.

Detenido.
Ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de esta capital, Francisco Sánchez Tomás, reclamado por el Juzgado de instrucción de este partido, á cuya disposición se ha puesto.

Recaudación de un quinquenio.
La *Gaceta* del 13 publica un estado demostrativo de los derechos líquidos reconocidos á favor de la Hacienda por contribución industrial y de comercio, en los cinco últimos presupuestos liquidados de los ingresos líquidos realizados y de la proporción entre unos y otros en las 45 provincias no concertadas.

En dicho estado figura Almería con la siguiente cifra:

Derechos líquidos reconocidos.—1902, 567.426'66 pesetas. 1903, 608.336'94. 1904, 578.457'59. 1905, 650.641'93. 1906, 527.636'68. Total 2.933.099'55.

Ingresos líquidos realizados.—1902, 313.005'51 pesetas. 1903, 293.283'49. 1904, 315.236'56. 1905, 251.278'70. 1906, 257.534'04. Total, 1.430.498'20.

Proporción de los ingresos con relación á los derechos reconocidos á favor de la Hacienda.—55'16, 48'16, 54'89, 38'64 y 48'80 en los años 1902 al 1906, ambos inclusivos.

Diferencia del último quinquenio con el anterior.—En menos 4'62.

Relación.
Por el ministro de la Gobernación se ha pedido al Gobernador civil, una relación de las Cámaras Agrícolas de comercio, Sindicatos Agrícolas y Centros, asociaciones ó comunidades y gremios de labradores, ganaderos, cosecheros ó exportadores de los centros ó sindicatos mineros, de los cabildos ó hermandades de mercaderes, de los Sindicatos de riego, de los Colegios y libros agrariedades de profesionales ú oficinas ó de especialidades en la producción y el tráfico; de las Ligas de contribuyentes, Asociaciones de propietarios y sus similares y de las Sociedades obreras y los patronatos obreros que existan en la provincia.

Vacante.
Se encuentra vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Bayárcal, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas.

Información telegráfica.

SERVICIO DE LA AGENCIA "PRESSE NOUVELLE" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Explosión de un petardo.

Madrid, 15. (Urgente)

Telegrafían de Barcelona, que en el Mercado de San José ha explotado un petardo, debajo de un cajón. Han resultado heridas varias mujeres. Faltan detalles.

Censura telegráfica.

Madrid, 15.

Con motivo de la estrecha censura que se ejerce en las informaciones que vienen de Barcelona, la ansiedad es grandísima en Madrid por conocer en toda su extensión las desgracias producidas por el terrorismo en su último acto de odio a la humanidad.

Temo que mis informaciones lleguen mutiladas a esa redacción, pues hay órdenes severísimas en telégrafos para no dejar pasar sin previa censura, ningún despacho que haga mención de los sucesos de hoy en la capital catalana.

Nota de la R.—En efecto: los despachos de la Presse Nouvelle, vienen mutilados.

Nuevos detalles.

Madrid, 15.

La última explosión ha colmado la medida del pánico en Barcelona.

Las gentes huyen atemorizadas y son muchas las familias que, no considerándose seguras en sus domicilios, se disponen a huir de la capital catalana.

Es imposible determinar el número de víctimas, creyéndose que han sido muchas.

Además de una anciana, han resultado tres mujeres más heridas, si bien no de tanta gravedad como la primera.

Más pormenores.

Madrid, 15.

La explosión, como he telegrafiado, ocurrió en el Mercado de San José.

Debajo de un puesto de carne fué donde explotó la bomba.

La pobre anciana a que antes me referí, se encuentra gravísima y se cree que fallecerá en seguida.

Otra bomba.

Madrid, 15.

Nuevos despachos de Barcelona dicen que el pánico ha llegado a apoderarse de los espíritus más fuertes.

En la exploración practicada por la policía en el mercado de San José, se ha hallado debajo de otro cajón de dicho mercado un objeto sospechoso, que se supone sea una bomba.

La noticia produjo la consiguiente alarma, y las gentes huían temerosas de una nueva catástrofe.

Las autoridades.

Madrid, 15.

Las autoridades de Barcelona han estado reunidas para cambiar impresiones sobre el último atentado de los terroristas.

Concedidas del hallazgo de otra bomba, dieron órdenes para que con toda precaución se la condujera al Campo de la Bota, donde será reconocida.

Versión oficial.

Madrid 15.

Hemos hablado con el ministro de la Gobernación para pedirle detalles de los sucesos de Barcelona.

El Sr. La Cierva mostráse apena-

dísimo por este nuevo hecho vandálico de los terroristas.

La versión oficial coincide con las noticias particulares respecto al lugar del suceso.

Versión oficial.....ciento treinta.....

Nota: A este despacho le faltan palabras.

Otras noticias.

El príncipe Kuni.

Madrid, 16.

Como se anunció, esta mañana llegó el príncipe Kuni.

Este ha sido recibido por sus majestades con todo el ceremonial y magnificencia propios de la corte de España.

El representante del imperio del Sol Naciente hizo entrega á la reina Victoria de las insignias de la orden de la Corona.

Esta noche se dará un banquete en Palacio, en honor de dicho príncipe.

Tormenta.

Madrid, 15.

Se ha desencadenado sobre esta capital, una fuerte tormenta.

Llueve torrencialmente, y han caído algunas chispas eléctricas, sin causar desgracias.

La temperatura es bantante baja.

Fallecimiento.

Madrid, 16

En Cartagena ha fallecido D. Policarpo Díaz, coronel del regimiento de Infantería de Sevilla, de guarnición en aquella plaza.

A su entierro, que se verificará hoy, asistirá toda la guarnición de Cartagena.

El féretro será llevado en hombros por oficiales del citado regimiento.

En la Comedia.

Madrid, 15.

Sus majestades los reyes D. Alfonso y de la Victoria asistieron anoche á la función verificada en el teatro de la Comedia.

También estuvo en el palco regio el príncipe japonés Kuni.

Alocución.

Madrid, 16

El alcalde, Sr. Conde de Peñalver, ha dirigido una alocución al pueblo de Madrid, invitándole para que se disponga á conmemorar el Centenario de la Independencia.

El documento está redactado en elevados términos del más acendrado patriotismo.

El ayuntamiento se propone llevar á efecto un brillantísimo programa de fiestas.

Contra la blasfemia.

Madrid, 16.

El ministro de la Gobernación está preparando una real orden, que se publicará en breve, contra la blasfemia.

Facultará á los gobernadores y alcaldes para que impongan fuertes multas á los blasfemos, quienes serán castigados también con varios días de cárcel.

Esta decisión del Sr. La Cierva obedece á las indicaciones que ha recibido del Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Lápida conmemorativa.

Madrid 16.

Ayer tuvo lugar el solemne acto de descubrir la lápida conmemorativa del insigne dramaturgo D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

La lápida está colocada en la fachada de la casa en que nació.

Concurrieron las autoridades, representaciones de varios Centros y gran número de literatos y políticos.

Asamblea.

Madrid, 16.

Telegrafían de Valencia que se ha celebrado en dicha capital la Asamblea magna de cosecheros de naranja.

Se tomaron varios acuerdos encaminados á resolver la honda crisis por rque atraviesa este negocio, y se nombró una comisión para que publique los acuerdos votados.

Salida de El Mokri.

Madrid, 16.

Un despacho de Cádiz notifica que El Mokri embarcará hoy acompañado de sus hijos con dirección á Rabat.

Príncipe festejado.

Madrid, 16.

Ya está acordado el programa de fiestas en honor del príncipe Kuni.

Hoy se dedicará á la visita de museos; el martes, excursión á Toledo; miércoles, visita al Escorial; el jueves, corrida de toros, y en la noche de este día, recepción de despedida.

Condiciones para la paz.

Madrid, 16

Dicen de Tánger que entre otras condiciones impuestas por el general D'Amade para la paz, exige á los hafidistas la entrega de todo el material de artillería que tengan en su poder, libertad de dos europeos y la entrega en rehenes de los moros más notables de aquellas tribus.

Toros en Barcelona.

Madrid 16.

Dicen de Barcelona que la corrida de toros celebrada ayer tarde y á la que han asistido los marinos austriacos, ha resultado desastrosa para los novilleros encargados de la lidia.

Calerito, que estuvo toda la tarde muy valiente y superior con el capote, al torrear de muleta fué alcanzado por la res, con tan mala fortuna, que tuvo que ser conducido á la enfermería, con un varetazo que le fracturó la octava costilla.

Segurita se portó bien. Angelillo fué volteado sin consecuencias.

En el Congreso.

Madrid, 16.

Desde la sesión parlamentaria de hoy, quedará restablecida la normalidad reglamentaria en el Congreso.

Se dedicarán dos horas á ruegos y preguntas, é igual tiempo para discutir el orden del día.

ULTIMA HORA

La conferencia de Cambó.

Madrid, 16.

Se reciben noticias de Salamanca dando detalles de la conferencia que ha dado el Sr. Cambó en el Círculo Mercantil.

Al acto asistieron el obispo de la diócesis, el gobernador y el alcalde. El Sr. Cambó defendió la política regionalista.

Dijo que la salvación de España consistirá en arrancar facultades al Estado para dárselas á los municipios.

Declaróse partidario de la ley de Administración local.

El orador fué objeto de una estruendosa ovación.

Interpelación.

Madrid 16.

El senador solidario Odón de Buen interpelará al Gobierno sobre el terrorismo barcelonés.

Príncipe inglés.

Madrid, 16.

En Gibraltar se espera la llegada del generalísimo inglés duque de Connaught, hermano del rey Eduardo.

Combinación consular.

Madrid, 16.

En el Ministerio de Estado se asegura que muy pronto quedará firmada una extensa combinación consular, tomando por base la vacante ocurrida en Lisboa por el fallecimiento del Sr. Castro.

Gran Duque.

Madrid, 16

El próximo miércoles llegará á Madrid el gran Duque Boris, primo del zar Nicolás II de Rusia.

Rateros y policías.

Madrid, 16.

En Granada se ha librado una verdadera batalla entre los polizontes y una cuadrilla de rateros.

No obstante los muchos disparos que se cruzaron, no han ocurrido desgracias.

El profesor Altamira.

Madrid, 16

De Santander se reciben noticias de la conferencia dada ayer tarde por el ilustrado profesor D. Rafael Altamira.

Dicha conferencia es una de las del curso que en aquella ciudad se están dando para extender la educación universitaria.

El conferenciante se ocupó de las instituciones en España, dedicando preferente estudio á la de Reformas sociales.

El orador, que estuvo elocuentísimo, fué muy felicitado.

Buque de guerra.

Madrid, 16.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Melilla, comunicando que el cañonero General Concha, que se había hecho á la mar con dirección á Chafarinas, tuvo que regresar á dicho puerto á causa del temporal.

Si sigue la borrasca, el General Concha no irá mañana á la Restinga, como se había ordenado.

Obras de defensa.

Madrid, 16.

El ministro de la Guerra ha recibido noticias del general Marinas en las que le da cuenta del buen estado de salud de nuestras tropas y de la marcha de las obras de defensa que se están ejecutando en Mar Chica.

Denuncia.—Elogio.

Madrid, 16.

Ha sido denunciado el periódico La Correspondencia de España.

El Sr. La Cierva ha hecho grandes elogios del discurso que ha pronunciado Cambó en Salamanca.

Otras noticias de Barcelona.

Madrid, 16.

Los últimos despachos de Barcelona dicen que los heridos.....

Vicenta López, gravísima. Le han amputado una pierna.....

Ignórase contenido bulto sospechoso hallado.....

El número.....

ESPECTÁCULOS

Teatro Variedades.

Función para esta noche:

A las ocho.—La gente seria.

A las nueve.—La Cañanera.

A las diez.—María Luisa.

A las once.—Los Granujos.

Unión Almeriense. Sociedad anónima.

Comisiones y Consignaciones.

Compra venta de aceites, cereales y otros productos del país.

Azúfre de I., en grano.

Reyes Católicos, 1, dupl.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro, españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIROS

Compra y venta

de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Papelería NON PLUS ULTRA

Imprenta, librería y objetos de escritorio.—Fábrica de sellos de Gancho

Estatuaria y estamperia religiosas. Objetos para dibujo. Artículos de piel. Gran novedad en estuches de papel y sobres fantasía. Últimas novedades.

Juan Bedmar.—Príncipe, 29, y Castelar, 1. (Bajos del Hotel París).

Agencia de transportes marítimos y terrestres.

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS

FRANCISCO SALMERÓN ALONSO

Calle de Marín, núm. 2.

Agente en Barcelona: R. BUXÓ, Paseo Colón, 7.

Idem en Alicante: Nicolás Baeza.

CONSULTORIO-ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO

ALMERÍA

DOCTOR: EMILIO RAPALLO

Alumno de la Clínica de Santa Lucía é interno por oposición de los Hospitales de San Juan de Dios y General, en Madrid.

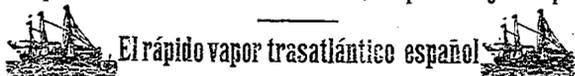
Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visitas, reconocimientos, operaciones de Cirugía, asistencia á partos, etc., etc., á domicilio, aunque sea fuera de la capital.

Electricidad. Inhalaciones. Pulverizaciones. Epilación radical eléctrica. Aparatos para disminuir rigurosamente un domicilio. Métodos curativos eficaces (como lo atestiguan los muchos enfermos graves y crónicos curados). Aparatos para los diversos reconocimientos internos y especiales en toda clase de enfermos.

Alvarez de Castro, 6. Calle frente á la Iglesia de Santo Domingo.

Vapores Transatlánticos de Píñillos, Izquierdo y Comp.ª



El rápido vapor trasatlántico español

PIO IX

Saldrá de Cádiz el día 20 de Marzo para los puertos de Islas Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Nueva Orleans.

Admite carga y pasajeros con billete directo desde este puerto.

Para mayores detalles dirigirse al consignatario,

LUIS GAY

Diabéticos:

El Rishí cura radicalmente la diabetes sacarina. El éxito de este medicamento lo demuestra palpablemente el sinnúmero de enfermos que han curado por completo de tan grave dolencia.

Tos.—Su curación completa con las prescripciones pectorales del Doctor Serano.

Representante en España, E. Girón, calle de Pascual y Genis, 22, principal, Valencia.

De venta en las principales farmacias.

Depositarío en Almería, J. J. Vivas Pérez.

Decoración en relieve

para Circulos, Teatros, Hoteles, Casas, etc.

Fábrica alemana de Ornamentos de estuco compenidada para Arquitectura y decorado artístico y práctico.

Sustituye muy ventajosamente á la ornamentación de yeso y otros materiales meldeados á mano, es de grandísima resistencia, inalterabilidad y ligereza: admite todas las pinturas y dorados: se transporta y coloca con gran facilidad. Modelos, informes, Catálogos y precios.—Representante exclusivo para Andalucía y Extremadura,

D. J. Lafita.

Patio de Banderas, 1, SEVILLA.

VIAJEROS

Nuestro paisano D. Manuel Maldonado, establecido en Sevilla con la gran casa de viajeros «La Continental», San Pablo, 1, nos participa haber hecho importantes reformas en todas las habitaciones, con timbres y luz eléctrica, comedores con mesitas pequeñas para familias y excelente cocina. Hospedaje desde 4 ptas. en adelante.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco tarde.

Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Parchena.

un grueso libro cuyas hojas daban testimonio de un uso frecuente. La anciana lo abrió y leyó estas palabras en voz alta: «Guardaos bien de despreciar á uno solo de estos pequeñuelos, porque yo os digo que sus ángeles van sin cesar en el cielo el rostro de mi Padre celestial.»

«Pues el Hijo del hombre ha venido á salvar lo que estaba perdido.»

«¿Qué os parece? Si un hombre tiene cien ovejas y una sola llega á extraviarse, ¿no deja las noventa y nueve restantes para ir á buscar la que se le ha perdido?»

«Y si llega á encontrarla, en verdad os digo que tiene más alegría por esta que por las noventa y nueve que no se han extraviado.»

«Porque es su voluntad que ni uno solo de estos pequeñuelos se pierda.»

Después, poniendo la mano sobre el hombro de la niña, parafraseó en estos términos el texto consolador.

«Sí,—dijo,—el amor viene de Dios, porque Dios es todo amor, y le sirven y honran mal aquellos que lo atribuyen sus propios sentimientos rencorosos y bárbaros. Tu mamá era su hija, como nosotros lo somos, murió en su gracia, piadosamente pensando, y es de creer que la haya recibido en su seno. El la ama más que ella te ama. Buscala donde esté, no con amargura, sino con resignación, repitiéndote que todo lo que Dios hace está bien hecho, y que si El ha llamado á tu madre, es para que sea más dichosa que tú fué en la tierra. Cuando ele-

ves tus ojos á ese cielo que la noche cubre de millones de estrellas, debes experimentar un sentimiento de consuelo, repitiéndote que el Divino Maestro, que el creador de todo lo que existe, de todo lo que ves, como de todo lo que desconoces, es Padre de todos nosotros y vela por ti con amor y diligencia. Y ahora, ¿no es verdad que amas á Dios con todo tu corazón?»

La niña no respondió, pero arrojóse en los brazos de su protectora y un torrente de lágrimas se escapó de sus ojos.

Dos días después detuvo un carruaje á la puerta de la casa de Hellwig. La viuda subió á él acompañada de sus dos hijos, á quienes acompañó hasta la ciudad inmediata. El mayor iba á Bonn á seguir la carrera de medicina, pero antes debía dejar á su hermano en el célebre colegio de las orillas del Rin, donde Juan había sido educado.

Tomás, desde la puerta de la casa, miraba con semblante satisfecho al coche, que se alejaba, y silbaba entre dientes una alegre sonata.

«Ya se pasarán unos cuantos años antes de que cualquiera de nuestros señoritos vuelva por aquí,—dijo alegremente á Federica así que perdió de vista al carruaje.

La cocinera que tenía cubiertos sus ojos con el delantal, descubrió el rostro, exclamando con todas las señales de una violenta indignación:

«¿Eso te pone de tan buen humor? No

antigua mansión, ni en el semblante de la vida, á quien invariablemente se veía sentada durante muchas horas detrás de la ventana del piso bajo.

Los dragones que adornaban las canchales del edificio servían de intermediarios entre el cielo, cuyas lágrimas recogían, y vertiéndolas en la tierra, hasta que el sol salía y las secaba. Estas alternativas de penas y consuelos suelen influir en todas las cabezas, aunque éstas sean de dragón; pero no en la que tenía sobre los hombros la señora del piso bajo, que persuadida de su impecabilidad, había conservado su alma en aquellas regiones glaciales, donde los dolores ajenos no hacen latir el corazón ni bañan en lágrimas los ojos. De semejante estado tenía que nacer una petrificación exterior, testimonio de la insensibilidad interior, lo que se llama una admirable conservación.

Un cambio notable habíase operado, no obstante, en la vetusta casa. Los postigos de los balcones correspondientes á la gran sala del primer piso, hallábanse abiertos desde hacía algunas semanas, y riestos llenos de flores veíanse en los ángulos de sus balcones.

Los transeúntes se fijaban como siempre en la ventana del piso bajo adornada con la famosa adelfa, y la señora Hellwig seguía recibiendo en aquella especie de trono saludados respetuosos. Pero después se fijaban en el gran balcón del primer piso, donde rodeado de artísticas esculturas que le formaban un marco de piedra, se mostraba un lindo rostro femenino corona-

do, y su mano derecha se apoyó temblando en el piano.

«¿Cómo has llegado hasta aquí, niña?—dijo después de algunos momentos de silencio, con entonación dulce y benévola, no obstante la sorpresa que la dominaba.

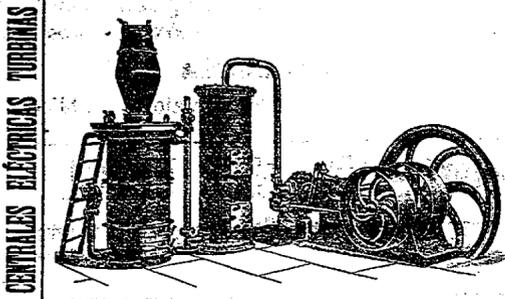
80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES Á GAS POBRE

SOCIEDAD ANGLA-ESPAÑOLA DE MOTORES GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL.

(Antes Julius G. Neville.)

SALÓN DEL PRADO 14.-Madrid.



Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía Lebon. Don Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de S. Rafael. Idem Guardias Viejas.

Serrería de mármol de Fines. Idem de Córdar. D. José González Egea.

Informes y presupuestos gratis.-LUIS G. PEINADO.-Almería.

POMADA ANTIHERPÉTICA

(SEGUN FÓRMULA)

de BOYKPHON

PREPARADA POR

Vivas Pérez

FARMACÉUTICO

De inmediatos resultados en toda clase de afecciones de la piel por antiguas y rebeldes que sean, en especial contra las manifestaciones del herpes y escrofulismo en niños y adultos.

De venta: En casa de su autor.

Horas de entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS

Mixto de Linares, á las 10'00 mañana.—Correo de Madrid, á las 3'30 tarde.—Mercancías de Guadix, á 12'20 noche.

SALIDAS

Correo para Madrid y Granada, á las 11'40 mañana.—Mixto para Madrid, á las 5'05 tarde.—Mercancías para Guadix, á las 3'15 noche.

La Unión y El Fénix Español.



Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Almería,

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.

José Salazar Menéndez.

Reyes Católicos, 5.-ALMERIA

Vendedor en Comisión de frutas verdes y secas en el extranjero. Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país.

Representación general de

EL DÍA, Seguros marítimos, Cartagena. UNION DE NOSHICH, Seguros de vida, Inglaterra. LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid.

Sombrerería nueva de LUIS SUÑER

Últimas novedades en sombreros de todas clases. Exclusivo en los de la marca Inglesa Chistis, de Londres. Especialidad en los de canal y copa. Puerta de Purchena, núm. 1.

Talleres de construcciones metálicas. MARIANO DE CORRAL

Construcción de material móvil y fijo para ferrocarriles y minas. Puentes y armaduras para cubiertas.—Piezas forjadas y estampadas. Fundición de hierro, acero y otros metales.

Compañías de ferrocarriles que tienen en sus líneas materiales construidos por esta casa.

Bilbao á Portugalete, Norte y Madrid á Zaragoza y á Alicante (Vagones-cubas de las «Bodegas Bilbainas»).—Bilbao á Durango y San Sebastián.—Luchana á Munguía.—Bilbao á Lezama.—La Robla á Valmaseda y Luchana.—Bilbao á Santander.—Castejón á Soria.—Villaodrid á Ribadeo.—Bilbao á Las Arenas y Plencia.—El Astillero á Ontaneda.—Cantábrico de Santander y otros muchos ferrocarriles mineros y fábricas, como las de Castro-Alen, Mutilloa, Hulleras de Sabero, Minas de Heras y de la Nueva Montaña de Santander, la Basconia y Altos Hornos de San Francisco.—Tranvías de San Sebastián á Rentería y de Bilbao á Durango y Arratia, etc., etc.

Pídanse informes de esta Casa á los señores Ingenieros de las Compañías ferroviarias antes de decidir sobre los pedidos de materiales.

Dirección telegráfica: CORRAL, BILBAO

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diñrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyas vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de paltecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL,

se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios.

Solución Benedicto Cresotal

de glicero fosfato de oal con

Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infección gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huelmo Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

SE ALQUILAN

casas con tres habitaciones, cocina y corral, á seis pesetas mensuales. Informarán: Reyes Católicos, núm. 1, duplicado.

La Independencia.

Diario de noticias.

Redacción y Administración: Calle del Conde Ofalia.

Horas de oficinas, de 8 de la mañana á 7 de la noche.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Esquelas de defunción, se admiten hasta las 8 de la mañana, á precios económicos.

Gabinete Médico de Roentgenología Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general. HORAS DE CONSULTA, de 3 á 5. Paseo del Príncipe núm. 7.

LA ALEGRÍA GRAN RESTAURANT ECONOMICO de Antonio Vera González

Situado en la calle de Suecos. (Frente á los Electricos Navales). Almuerzo compuesto de una ración de sopa, un par de huevos, un bistek y pan, 1 peseta. Cena, compuesta de cuatro platos, pan y postres, 1,50 pesetas. Por el mismo orden de economía todos los precios, tanto de comidas como de vinos y licores.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA y ALMERIA POR EL VAPOR VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios. Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

LINOLEUM

Pisos elegantes é higiénicos. Tejas irrompibles para techos, con patente. Parquets y artesonados para habitaciones. Coloniales y ultramarinos. Columnas, balcones, rejas, etc. Puertas de hierro para edificios. Vides americanas y árboles. Pernos, bisagras y ferreteria. Aguas de Vichí. Artículos industriales y otros. Representante exclusivo: Juan Moreno Navarro. Pedro Jover, 8.—ALMERIA

Quesitos de plato

en latas de un kilogramo, clase muy superior, á 3,50 pesetas uno. Pídanse en la INDEPENDENCIA. Francisco Losana Navarro. 3, RICARDOS, 3.

Academia de Idiomas y Escuela de Comercio. ESCUELA DE LENGUAS VIVAS REAL, 75.

Idiomas: Enseñanza de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y acreditados. Para dependientes de comercio: Clases por mañana, tarde y noche, de Cálculos mercantiles, Tendencias de libros, Aritmética, Código de Comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio. Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo. Clases de Caligrafía y reforma de letras por un conocido y reputado Profesor del Instituto.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 8 de la mañana.

que momentáneamente se habían adormecido en el corazón de la niña, un encendido rubor subió á su rostro, y el sufrimiento crispó sus labios. El recuerdo del dolor sufrido y del dolor venidero extendió súbitamente un velo sombrío sobre las facciones de la pobre niña, y las alteró por completo. Es triste el consorcio de la niñez con el sufrimiento porque la una debía excluir al otro. La mirada penetrante de la anciana sorprendió aquella transformación, cogió afectuosamente entre sus manos la cabeza de Felicidad y la aproximó hacia sí. —Oye, niña,—dijo—desde hace mucho tiempo Tomás sabe á mi cuarto todos los domingos. Sabe que no tiene que hablarme de lo que ocurre allá abajo, y nunca ha desobedecido esta orden. Calcula tú lo que debe querer á su Hada para haberse atrevido á hablarme, y no poco, de su amiga. Los ojos de Felicidad se humedecieron. —Sí,—dijo—me quiere mucho, y excepto el nadie me quiere. Y la voz de la niña se extinguió en sollozos. —¿Nadie excepto él?—exclamó lenta y dulcemente la anciana, fijando una mirada escrutadora en el rostro de la niña.—Acaso no sabes,—prosiguió,—que hay alguien que te amará siempre, aunque todos los seres humanos te desamparen? ¿Alguien, que es tu protector y tu padre, y que vela por ti á todas horas? —Oh! si os referís á Dios, también me

y se la ceba de gran señor y hasta de protector! Si esto no es cosa que haga reír á una estúpida de piedra, que venga Dios y lo vea. —Pues no ha dicho á su amo: déme usted la niña y yo la llevaré á casa de mi hermana, que la mantendrá y la enseñará un oficio, y de este modo Felicidad no será una carga para la familia Hellwig? —Y el señorito,—interrumpió Tomás con un tono de resentimiento contenido, me ha contestado: La niña está en buenas manos. Tomás vivirá en esta casa hasta los diez y ocho años, y no te permitiré que la prestes apoyo contra mi madre, ni alentarla en sus desobediencias, manifestándola el menor afecto. Y si alguna vez llegas á sorprender á la bruja de la cocinera escuchando detrás de las puertas, yo te autorizo para coger un clavo y un martillo y clavarle las orejas en la puerta, sin compasión, ya que ella no la tiene de los demás. —¿Qué tal, Federica?—y Tomás levantó el brazo.—Ha llegado el momento de cumplir las órdenes del señorito? La bruja de la cocinera, no atreviéndose á manifestar sus dudas acerca de la autenticidad de aquella segunda parte de las órdenes del señorito, tomó el partido de abandonar el campo de batalla, yéndose á picar la ensalada. X Nueve años pasaron sobre la casa de la plaza del Mercado; pero estos años no hicieron la menor huella ni en los muros de la

me extraña, porque siempre te tuve por hombre sin corazón. —Es así,—añadió poniéndose en jarras,—el agradecimiento que tienes al señorito Juan por la gratificación que te ha dado? —Vete á tu cocina, y allí la encontrarás encima del fogón, que lo que es yo no tocaré á ese dinero ni con la punta de los dedos. Te lo regalo para que te compres con él una saya encarnada y unas medias amarillas para que las luzcas en las fiestas del pueblo. —¿Saya encarnada?... Medias amarillas?... —Acaso—prosiguió cada vez más furiosa la cocinera,—me tomas por una volatijera de esas que bailan en la cuerda floja? Pero ya sé de donde viene ese desprecio á las dádivas del amo, señor Tomás. Sí, sí, el señorito Juan te ha ajustado las cuentas y te ha dado órdenes que te han hecho muy poca gracia... Todo se sabe. —Como saberse se saben muchas cosas escuchando detrás de las puertas. Por eso los espías saben mucho; pero en cambio son bien despreciados, ya trabajan por cuenta de otro ó por su propio gusto. Pero, en fin, ¿qué sabe usted, mi señora-doña Federica? Y Tomás apoyó sus anchas espaldas contra la puerta, metióse las manos en los bolsillos del pantalón, y miró á la cocinera burlonamente. Esta actitud provocativa exasperó á Federica. —¡Vaya un hombre!—exclamó.—Todos los años gana, á todo tirar, cien pesetas; apenas si tendrá ochenta duros en la caja de ahorros.

rechaza, porque soy hija de unos saltimbanquis,—dijo Felicidad interrumpiendo á su interlocutora.—La señora Hellwig,—prosiguió,—ha dicho esta misma mañana que mi alma está perdida, y todo el mundo en la otra casa afirma que Dios ha matado á mi madre para castigarla, condenándola á las penas eternas. Desde entonces yo no le amo ni quiero ir á su lado cuando me muera. ¿Qué haría yo allí donde mi madre no puede entrar? —¿Dios de bondad! ¡Dios de justicia! ¿Qué han hecho de ti, de tu misericordia infinita y de tus leyes de amor esos seres cerrados á la caridad? ¡Pobre niña!... ¿Qué te quedará si te arrebatan la esperanza, de perdón de que tanta necesidad tenemos todos? La anciana, al decir esto, se levantó rápidamente: á la niña le pareció entonces que su mirada se sumergía súbitamente en las nubes blancas con frecuencia agitada con los ojos desde el cuarto de los egipcios, viendo como flotaban en la inmensidad del espacio. Sobre un reducido lecho colocado en el fondo de aquel aposento, y delante de sus ventanas y puertas, flotaban amplios cortineros de muselina blanca. ¿Qué contraste entre esta alcoba fresca é inmaculada, como el pensamiento de un alma santa y el frío y severo aposento donde la señora Hellwig pasaba los días entregada á todos los odiosos sentimientos que anidaban en su corazón y que ella tomaba por señales de piedad! Sobre una mesa cercana al lecho veíase